MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 166-2014-A/MDP

Pangoa, 07 de febrero del 2014

VISTO; el expediente administrativo Nº 1423, presentado por don Willy Jesus Cardenas Ordoñez, que solicita reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Los Angeles de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el artículo 109º de la acotada Ley, indica que El delegado vecinal comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área urbana o rural a la que representan. Tiene como función representar a su comunidad ante la Junta de Delegados Vecinales por el período de un año y velar por el cumplimiento de los acuerdos que se adopten en ella. Para ser elegido delegado vecinal comunal se requiere ser ciudadano en ejercicio y tener su residencia en el área urbana o rural a la que representa. Su ejercicio no constituye función pública, ni genera incompatibilidad alguna;

Que, el recurrente solicita reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado **Los Angeles de Pangoa,** sustenta su pedido con una copia del acta de asamblea ordinaria suscrito por los moradores de la comunidad, de fecha 01 de febrero del 2014 y otros requisitos establecidos por ley; lo cuál es procedente efectuar el reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal del **Centro Poblado Los Angeles de Pangoa,** jurisdicción del distrito de Pangoa;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don WILLY JESUS CARDENAS ORDOÑEZ, identificado con D.N.I. N° 08306744, como DELEGADO VECINAL COMUNAL del CENTRO POBLADO **LOS ANGELES DE PANGOA,** jurisdicción del distrito de Pangoa – Satipo - Junín; por el periodo de un año - 2014.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las Instituciones Públicas y Privadas el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE

DNI 08306744

9

CENTRO POBLADO LOS ANGELES-PANGOA

PANGOA-SATIPO-JUNÍN

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO
05 FEB 2014
EXP N° 1423 FOLIO 05
HORA 10:10 FIRMA

Pangoa, 03 de febrero del 2014.

OFICIO N° 010-S.M.P-2014

SEÑOR : Miguel Ángel Egoavil Martínez
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

ASUNTO : RECONOCIMIENTO COMO DELEGADO VECINAL COMUNAL

De mi mayor consideración:

Tengo el alto honor de dirigirme a su Despacho con la finalidad de saludarle muy cordialmente a nombre de toda mi Junta Directiva.

Por intermedio del presente elevo a su Despacho el presente documento con la finalidad a que Ud. Me otorgue mi Credencial como Delegado Vecinal Comunal y la Resolución Correspondiente, para realizar gestiones ante diversas instituciones públicas y privadas favor de mi comunidad

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:

PROVEIDO
PASE A: Secretaria
PARA: Su atencion
FECHA: 05-02-14

DELEGADO VECINAL COMUNAL ANEXO PANGOA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALCALDIA PANGOA

D.N. 08306744
Cardenas Ordoñez willy Jesús

Falta 2 Fotos
Sector. Cerro Alegre S/N. Junto AGRICAR
Telf: 999028326

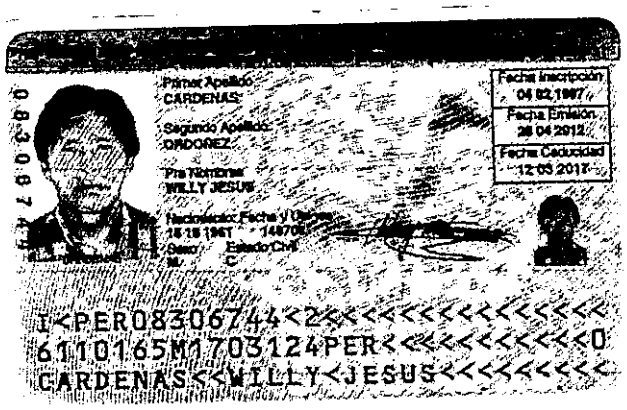
Primer Apellido
CARDENAS
Segundo Apellido
ORDONEZ
Fecha Inscripción
04 02 1997
Fecha Emisión
28 04 2012
Fecha Caducidad
12 05 2017
I<PER08306744<2<<<<<<<<<<<<<<<
6110165M1703124PER<<<<<<<<<<<0
CARDENAS<<WILLY<JESUS<<<<<<<<<

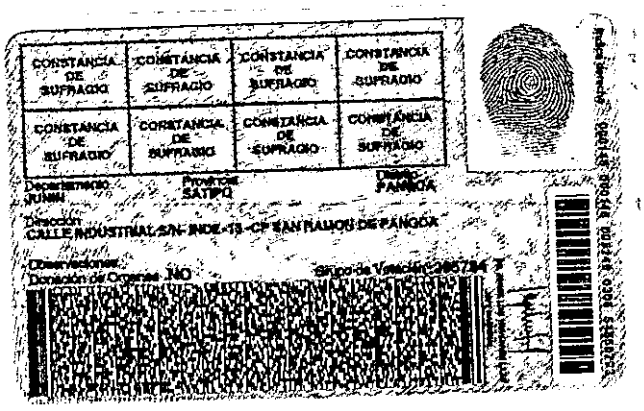
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
Departamento
JUNIN
Provincia
SATIPO
Distrito
PANGOA
Dirección
CALLE INDUSTRIAL S/N- MZE-13 -CP SAN RAMON DE PANGOA
Observaciones
Donación de Organos NO
Grupo de Votación 265734

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
JUEZ DE PAZ

ACTA DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES
DEL AÑO 2014 - LOS ANGELES DE PANGOA

* SIENDO LOS DIAS 01 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, REUNIDOS AUTORIDADES SALIENTES Y TENIENDO LA PRESENCIA DE LOS COMUNEROS SITADOS EN EL LOCAL COMUNAL SE DIO INICIO A LA PRESENTE AGENDA.

* ([redacted])

1ro EMPESANDO CON EL PRIMER PUNTO DE LA AGENDA, EL SEÑOR AGENTE DE CARGO SALIENTE, PROPONE QUE SE COMPLA PARA EL NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES CON LAS 4 PERSONAS YA PROPUESTA SIENDO ELLOS.

- AURELIA TORRES
- WILY CARDENAS
- ALEJANDRO LAZO
- MARCIANO MONTES.

2DO QUE SIENDO LA PROPOSICION DE LOS COMUNEROS EN RESPETAR LAS PROPUESTAS, SE APROBO POR BOTACIÓN MAYORITARIO, SEGUIR Y ELEGIR A LAS AUTORIDADES CON LAS MISMAS PERSONAS YA PROPUESTAS BAJO RELACION DE LISTA; SE TOMO LA PALABRA UNOS DE LOS CANDIDATOS EL SEÑOR: WILY CARDENAS. PIDIENDO LA COLABORACIÓN DE TODOS LOS VECINOS PARA PODER TRABAJAR DE FORMA CONJUNTA POR QUE LAS NECESIDADES SON DE TODOS; SEGUIDAMENTE SE TOVO LA PALABRA EL SEÑOR CANDIDATO ALEJANDRO LAZO PIDIENDO A LOS SEÑORES COMUNEROS. EN TEMA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, SE TENDRIA EN CUENTA LA DEUDA QUE SE

68

TIENE POR ANTERIOR CARGO, QUE PRESIDIO, SE CONTINUO CON LAS PALABRAS DEL SEÑOR CANDIDATO MARCIANO MONTES. DONDE MENCIONO LA PRIORIDAD DE TRABAJAR EN TENER UNA BUENA CARRETERA YA QUE ES DE MAYOR NECESIDAD. Y POR. PARTICIPACION FINAL LAS PALABRAS. DEL SEÑOR "ESPOSO" SERGIO TELLO. CUAL MENCIONA NO ESTAR DE ACUERDO CON LA PROPUESTA QUE SE HIZO ASU SEÑORA ESPOSA AURELIA TORRES.

3ro SEGUIDAMENTE SE DIO INICIO A LA BOTACION DE ELECCION DE DELEGADO VECINAL, Y SE ELIGIO CON BOTACION MAYORITARIA EN SECION AL SEÑOR:

- WILY CARDENAS ORDOÑES CON DNI: 08306744

SEGUIENDO CON LA AGENDA COMO LO ESTABLECIDO SE NOMBRA COMO, TENIENTE GOBERNADOR AL SEÑOR

- ALEJANDRO LAZO SEGUIL CON DNI: 21012548

4to SE CONFORMA LA JUNTA DIRECTIVA BAJO ACTA DE LA SIGUIENTE FORMA

* DELEGADO VECINAL: WILY CARDENAS ORDOÑES DNI 08306744
* TESORERA: PATRICIA IRENE MIGUEL CLAUDIO DNI: 41968990
* SECRETARIO: YESSENIA VALVERDE VEGA DNI 77069407
* 1er VOCAL: ARCADIO ZOZA CAMPOS (PARTE BAJA)
* 2do VOCAL: OLINDA MANRIQUE (PARTE ALTA)
* 3ro VOCAL: ERICK GARCIA (PARTE CENTRO)
* TENIENTE GOBERNADOR: ~~WILY~~ ALEJANDRO LAZO SEGUIL DNI 21012548
* 4to VOCAL: MAURO GUTIERREZ MARTINES DNI 20999015
* FISCAL: MARCIANO MONTES DE LA CRUZ DNI: 20977191

DNI 08306744
DELEGADO VECINAL

21012548
TENIENTE GOBERNADOR

20977191
FISCAL

41968990
TESORERA

77069407
SECRETARIA

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
JUEZ DE PAZ

9 88

5TO.: CONFORME BAJO ACUERDO EN LA PRESENTE ASAMBLEA QUEDA BAJO ACUERDO EN ACTA HACER EL PAGO DE S/30.0. (TREINTA NUEVOS SOLES)., POR PROPIETARIO, SIENDO EL PAGO DEL 50% SIENDO S/15.0 (QUINCE NUEVOS SOLES) DE ARRENDATARIOS Y MEJOREROS. APROBADO EN SESION Y VOTOS MAYORITARIO, DINERO QUE SERA RECAUDADO PARA LOS GASTOS DE GESTION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PRESENTE AÑO, PAGO QUE SE HARA EN DOS PARTES SIENDO PLAZO FINAL MES DE JULIO.

6TO NO EXISTIENDO MAS PUNTOS QUE TRATAR SE PASA A FIRMA LOS COMUNEROS AL PIE DEL PRESENTE.

20-94413 — 77069407 — SIMON FLOREZ BUSCAMAYTA

21005266 — 47572129 — 20058872

21000177 — 20988812 — 20999013

21000586 — 20979078 — 20776297

43758291 — 20982396 — 20999150 — EDER SOZA CAMPOS

41968990 — 20974317 — 08972324 — 20997020

46581109 — 20975884 — 20079654 — RAULIN ORTIZ 19908727